

ÁNGEL LUIS RODRÍGUEZ DE LA CUERDA, DIRECTOR GENERAL DE LA AESEG

“El genérico está fuera de la agenda política”

SIEMPRE QUE PUEDEN, LOS RESPONSABLES DE AESEG TRANSMITEN LA SITUACIÓN DE QUE EL GENÉRICO ESTÁ “PARADO” EN ESPAÑA. TAMBIÉN LAMENTAN QUE, A DIFERENCIA DE OTROS PAÍSES, NO CONTAMOS CON UNA NORMATIVA CLARA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL GENÉRICO.

El sector del medicamento genérico tuvo un aumento del 4,5% en 2016. **Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda**, director general de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (Aeseg), considera que es “muy escaso” en relación con los crecimientos de años anteriores. “Hemos terminado el año confirmando que la tendencia del genérico en España está parada”, lamenta. En participación de mercado, han acabado en un 40% en unidades frente al 60% de media en países europeos. “Lo que nos viene a confirmar que el sector de los genéricos está ralentizado y parado en España”, insiste.

Le preguntamos por las causas de este hecho. Responde que tienen la percepción de que, actualmente, “el genérico está fuera del foco de la atención sanitaria”. Añade que, quizá, otras áreas, como pueden ser la financiación de nuevos innovadores, la financiación de medicamentos huérfanos, el gasto hospitalario o los biosimilares, están teniendo más el foco de atención de la política sanitaria que los genéricos. Lo expresa de otra forma: “Tenemos la sensación de que el genérico, hoy en día, está fuera de la agenda política”. Esto a Aeseg le “ocupa” y le “preocupa”, porque la consecuencia es que, “por segundo año consecutivo, vemos que el genérico no despega”.

¿Habrà un cambio en 2017? “Esperamos que, en 2017, haya varias novedades. Tenemos ya un Gobierno; hay nuevos equipos ministeriales, en Sanidad, en Industria y en Economía. Esperamos que la actividad normativa y legislativa se retome después de este año de parón. Aunque hay que reconocer que las CC AA han seguido activas. Confiamos en mantener una interlocución fluida con las Administraciones central y autonómicas, en ser capaces de transmitirles la realidad que tiene el genérico en España, que está parado; y que tengan la sensibilidad de ver esta realidad y que retomen normativas y propuestas que ayuden otra vez al desarrollo del medicamento genérico”, contesta. Aeseg incidirá en que este año se cumple el 20 aniversario



del primer genérico en España. Por ello, Aeseg prepara varias iniciativas para conmemorarlo, como el primer premio periodístico Aeseg, en reconocimiento a la difusión del valor del genérico y de la organización.

Por otro lado, está trabajando en un estudio de percepción del medicamento genérico por parte del ciudadano que próximamente presentarán. *“Tenemos también un estudio sectorial en el que queremos poner de relieve lo que representa el genérico como sector industrial en España. Incluso, estamos trabajando en algún otro estudio de valoración de la situación actual del mercado y de propuestas para un futuro. Todo dentro del paraguas del 20 aniversario. Para ver cuál es el momento del genérico y cuál podría ser el futuro, si lo trabajamos”,* comunica Rodríguez de la Cuerda. *“Se reafirma que más del 80% de los encuestados confía en el genérico. Dentro de estos pacientes consultados, el segmento de los crónicos tiene una confianza aún mayor. Esto nos apunta a que el estudio en percepción será muy positivo”,* adelanta.

Rodríguez de la Cuerda sostiene que estamos en un buen momento para hacer una reflexión y transmitir a las autoridades económicas y sanitarias lo que representa el sector de los genéricos en España. *“Somos un sector Marca España. Después de 20 años, hemos demostrado que estamos comprometidos con el empleo, con la productividad, con la producción”,* asevera. Siete de cada diez genéricos que se consumen aquí se fabrican en nuestro país.

Argumenta que están igualmente comprometidos con la inversión en Innovación. *“Los genéricos no invertimos en Investigación, porque no es nuestro campo; pero, cuando ponemos a disposición de la sociedad medicamentos que ya han terminado su patente después de 20 años, es lógico pensar que en ese período ha habido una evolución tecnológica enorme. Y nosotros invertimos en esta evolución tecnológica para llegar a un producto mejorado”,* declara. A su juicio, eso es innovación y a ello dedican un 3,5% de su facturación.

Su valor

Del mismo modo, Rodríguez de la Cuerda transmite *“el valor”* del medicamento genérico. Subraya que es una herramienta que permite regular el precio de los medicamentos regulados cuando termina la patente. *“Si no hubiera genéricos, ninguna marca bajaría voluntariamente los*

Seguirán explorando alternativas a las subastas

El Tribunal Constitucional ha respaldado *“la igualdad de los ciudadanos andaluces en el acceso a los medicamentos que prescriben los profesionales de la Sanidad pública mediante la selección pública de medicamentos (subasta)”*. Ante esto, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda manifiesta que respetan la sentencia, pero que entienden que es un litigio entre Administraciones, la central y la autonómica. *“También hay que decir que una cosa es la sentencia de un recurso jurídico, normativo, que viene a dar luz sobre la demanda que había entre Administraciones, pero no soluciona, desde un punto de vista operativo y racional, las consecuencias de las subastas”,* comenta Aeseg seguirá *“trabajando y hablando con la Junta de Andalucía para explorar alguna alternativa a las subastas que nos favorezca a todos”*. El director general de Aeseg matiza que *“la idea es buscar alguna alternativa en la que no se dé la exclusividad de comercialización a una única compañía”*. Piensa en fórmulas como los precios seleccionados; *“donde el Ministerio marcaría el precio de una selección de varios productos, asignaría un precio y todas las compañías que estuvieran dispuestas a concurrir a ese precio llegarían a una especie de acuerdo”*. *“Es una medida que podría ser de ámbito nacional y que permitiría que el Ministerio marque las condiciones, que son fijas y visibles, y que puedan participar todas las compañías que estén interesadas. El ciudadano tendría acceso a una variedad de medicamentos importantes para un mismo principio activo. Es algo a valorar”,* juzga.

precios. Si ha habido una bajada de precios, es gracias a la participación de los genéricos. El genérico ahorra a este país unos 1.000 millones al año. Es decir, en estos 20 años, los genéricos han ahorrado al sistema 20.000 millones de euros”, certifica. Insiste en que los genéricos contribuyen a la sostenibilidad del sistema, permitiendo liberar recursos financieros que se pueden utilizar en otras áreas de interés de la Salud y destinarlos, por ejemplo, a mejorar dotaciones de infraestructuras o incluso a mejorar la financiación de productos innovadores.

Además, continúa el director general de Aeseg, *“el gran valor que tiene el genérico es que ha incrementado y mejorado el acceso de los medicamentos a los ciudadanos”*. Rodríguez de la Cuerda comenta que Portugal puso recientemente en marcha acciones concretas para desarrollar el genérico. *“Se va a financiar con 0,35 euros adicionales cada dispensación del genérico en farmacia. Es un incentivo para que el farmacéutico fomente y recomiende la dispensación del genérico. En Francia, el Gobierno francés se ha puesto de acuerdo con el sector del genérico para desarrollar algún tipo de acción. Aquí, en España, sería deseable que implementáramos alguna normativa que estuviera enfocada a retomar el desarrollo del genérico. Ahora mismo no hay ninguna”,* reclama.

Su objetivo es transmitir a la Administración la posibilidad de que haya una normativa en donde se establezca una diferencia de precio entre el genérico y la marca.

“La razón de ser del genérico es ser más económico que la marca. Si no, no tiene sentido”, razona. En esta línea, Aeseg promueve que, cuando un nuevo genérico salga al mercado, durante un tiempo razonable, hasta que se forme el conjunto de precios de referencia, el medicamento de marca no tenga automáticamente el mismo precio del genérico. Otra medida que pide es que, cuando se forme el conjunto de los precios de referencia, no se obligue a la marca a ponerse a precio de genérico. *“A lo mejor, a muchos productos de marca con patente caducada les interesaría estar a un precio más alto que el genérico, para beneficiarse del mercado privado en primer lugar. Éste es el 20% del total del mercado de este país. Para que la marca sea una opción y no una obligación”,* cuenta. Otro eje en el que Aeseg seguirá trabajando con la Administración es en reclamar medidas de unidad de mercado. O sea, que la aplicación de la ley sea igual, de manera equitativa y homogénea en todas las CC AA. Esto permitiría *“tener un a previsibilidad de lo que va a venir y seguridad jurídica”*.

“¿Cómo puede ser que la Administración no vea que, potenciando los genéricos, se aumenta la sostenibilidad, se favorece la liberalización de recursos para utilizarlos en otras áreas, incluso que el acceso al medicamento es mejor? Industrialmente además es un sector es muy potente. Vamos a potenciarlo”, termina Rodríguez de la Cuerda. +

“HEMOS TERMINADO EL AÑO CONFIRMANDO QUE LA TENDENCIA DEL GENÉRICO EN ESPAÑA ESTÁ PARADA”